



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-15/001

AENOR certifica que la organización

BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La generación de energía eléctrica renovable a partir de la combustión de biomasa de origen forestal.

que se realizan en: Parque EMPRESARIAL BESAYA Parcela 29B. 39538 - REOCÍN (CANTABRIA)

Validación: 2026-03-16

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009